

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Santiago de Compostela, 28 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sanz Larruga.—12.239.

## EDITORIAL GALAXIA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Vigo, calle Reconquista, 1, entresuelo, el día 6 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, el día 7, a la misma hora en segunda, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo esto al ejercicio 2004.

Segundo.—Reforma de los artículos 2, 9 y 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Constitución de una nueva sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

Los accionistas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, podrán examinar en el domicilio social y obtener de manera inmediata y gratuita una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma o bien solicitar su envío.

Vigo, 22 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Isla Couto.—12.076.

## EHUN CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de abril de 2005, a las once horas, en el domicilio social sito en Castro Urdiales, Barrio El Campijo, s/n, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente a las once horas para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social el informe sobre la ampliación de capital y los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Castro Urdiales, 23 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo, Antonio Rodríguez Martín.—12.066.

## ELECTROCITY, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 9/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Amador Agustín Paredes de Alejandro contra

Electrocity, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21-3-05, Auto por el que se declara al ejecutado Electrocity, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 1.479,92 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, Isabel Oteo Muñoz.—12.242.

## EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Leganés (Madrid), calle Torres Quevedo número 3, el próximo día 3 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y, en su caso, Auditor de Cuentas Suplente, para el Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta.

Leganés (Madrid), 28 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo, D. Gregorio Ruiz Moreno.—12.212.

## ESCUELA INTERNACIONAL DE ALTA DIRECCIÓN HOSPITALARIA, S. L.

El órgano de administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a la junta general ordinaria y de socios, que se celebrará en Madrid, en la calle Alcalá, 114, 1.º planta, el día 20 de abril de 2005, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, o el día 21 de abril de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Solicitud del órgano de administración a la junta para que apruebe, en su caso, el acuerdo de disolución de la sociedad por concurrir los requisitos del artículo 104.1.e) de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada, abriendo, en ese caso, el periodo de liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Cese, en su caso, de los administradores solidarios que forman el órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, del liquidador o liquidadores de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada y en los estatutos de la sociedad, a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los socios en el domicilio señalado para la celebración de la junta general, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, teniendo dichos socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 22 de marzo de 2005.—Los Administradores solidarios, Diana Lina Quelle Rotela y Norberto Óscar Falcone Rava.—13.049.

## ESPIRODUCTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel Amura, Avda. Valdeparra, 2, de Alcobendas (Madrid), el día 1 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados de ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social ejecutada por el Administrador único de la Sociedad durante 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores a estos efectos.

Todos los accionistas podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de forma inmediata y gratuita.

Alcobendas, 4 de abril de 2005.—El Administrador único, don Faustino Ayllón Fernández.—13.002.

## ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE LÉRIDA, S. A.

Se convoca Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 2005, a las 16,30 horas y en su caso en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan depositado, con un mínimo de cinco días de antelación, sus acciones en la sociedad. Los accionistas podrán examinar en la sede social, o pedir el envío gratuito, de la documentación correspondiente al orden del día.

Lleida, 23 de marzo de 2005.—El Presidente, Josep M.ª Montañola Vidal.—12.207.

## EUROMARKET RESEARCH S. L.

### Declaración insolvencia

D.ª M.ª Jose Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución 166/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.ª Sonia Revilla Santamaría y Patricia Paredes Diez, contra la empresa Euromarket Research S.L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Euromarket Research S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 5.880,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 15 de marzo de 2005.—Secretaria Judicial.—12.215.

## FERGARAY, S. A.

### Anuncio corrección de errores

En el anuncio publicado el miércoles 29 de diciembre de 2004, en la página 37740 del número 249 del Boletín Oficial del Registro Mercantil, por error, donde

dice: «278.773,48 €», debe decir: «156.288,00 €» y don-  
de dice: «147.946,52 €», debe decir: «270.432,00 €».

Castro Urdiales, 15 de marzo de 2005.—Administrador  
Solidario, Manuel Fernández Garay.—12.067.

### FONTMARAPIT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará  
en el domicilio social sito en Sant Hilari Sacalm (Girona)  
Passeig font del Cireres, s/n el próximo 29 de Abril de  
2005 a las trece horas en primera convocatoria a la mis-  
ma hora del día siguiente en segunda

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuen-  
tas anuales del ejercicio 2004 y de la propuesta de distri-  
bución de beneficios.

Segundo.—Información detallada y documentada de la  
aplicación de los dividendos obtenidos, efectuada en los  
cinco últimos ejercicios.

Tercero.—Información sobre el sistema de contrata-  
ción de cargas, con indicación de la supervisión que so-  
bre la misma desarrolla el Consejo de Administración.

Cuarto.—Explicación de la razón por la que la sociedad  
contrata cargas con sus socios y con terceros.

Quinto.—Sobre el nombramiento de una comisión pa-  
rtitaria de accionistas mayoritarios y minoritarios.

Sexto.—Sobre las razones por la que el Consejo de  
Administración se ha venido oponiendo a la convocatoria  
de una Junta General Extraordinaria, solicitada por algu-  
nos socios.

Séptimo.—Sobre el nombramiento de un depositario  
encargado de la custodia de los libros y documentación  
de la sociedad.

Octavo.—Sobre el nombramiento de un defensor del  
accionista minoritario.

Noveno.—Sobre la creación de un órgano encargado de  
la distribución de cargas de transporte.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los ac-  
cionistas a examinar la documentación objeto de la pro-  
puesta de aprobación descritas en el primer punto del  
orden del día.

San Hilari Sacalm (Girona), 21 de marzo de 2005.—El  
presidente del Consejo de Administración, Jesús Mún-  
guez García.—12.994.

### FRANCISCO JAVIER MONTERO MARTÍNEZ

#### Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria/a Judicial  
del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número  
98/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de  
doña Asunción Mata López, contra el ejecutado «Don  
Francisco Javier Montero Martínez», sobre reclamación  
de cantidad, se ha dictado en 31 de enero de 2005, Auto  
por el que se declara a la citada ejecutada en situación de  
insolvencia total, por un importe de 2.050,87 euros, in-  
solvencia que se entenderá a todos los efectos, como  
provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L.,  
expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial  
del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de marzo de 2005.—El/la Secretario/a Judi-  
cial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—12.038.

### FRANCISCO YERPES BENÍTEZ

#### Auto de insolvencia

María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judi-  
cial de Juzgado de lo Social n.º 24 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución  
135/2003 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instan-

cias de Consultores Integrales en Telecomunicaciones  
Consulintel, S. L., contra don Francisco Yerpés Benítez,  
sobre cantidad, se ha dictado el día 8-3-2005 auto, que  
contiene la siguiente parte dispositiva:

Que declarado al ejecutado don Francisco Yerpés Bení-  
tez en situación de insolvencia parcial en el sentido legal  
con carácter provisional, por importe de 2.457,39 euros.

Madrid, 17 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial,  
María de los Ángeles Charriel Ardebol.—12.241.

### GESPRO PREVENCIÓN, S. A. GESTORES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL, S. A. INNOVACIÓN, DESARROLLO Y LOGÍSTICA, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juz-  
gado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución  
181/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias  
de Ana Belén Sánchez Duro y otros contra Gespro Pre-  
vención, S.A., Gestores de Protección Internacional, S.A.  
e Innovación, Desarrollo y Logística, S.L. sobre despido,  
se ha dictado resolución con fecha 17-03-2005, cuya  
parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:  
Declarar a las ejecutadas Gespro Prevención, S.A., Ges-  
tores de Protección Internacional, S.A. e Innovación,  
Desarrollo y Logística, S.L., en situación de insolvencia  
parcial por importe de 44.287 euros, insolvencia que se  
entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo  
274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en  
el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de marzo de 2005.—Doña María Luz Sanz  
Rubio, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 16  
de Madrid.—12.236.

### GESTIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S. A.

#### Convocatoria Junta

Por acuerdo del Consejo de Administración de 3 de  
febrero 2005, se convoca a los accionistas a Junta Gene-  
ral Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en única  
convocatoria, el próximo día 29 de Abril de 2005, a las  
10:00 h., en el Hotel Liabeny de Madrid, sito en la Plaza  
del Carmen, con el orden del día siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación registral de las Jun-  
tas celebradas el 22 de Diciembre de 2003 y 24 de Junio  
de 2004. Ratificación de los acuerdos tomados en las  
mismas y aprobación de las nuevas actas. En dichas Jun-  
tas se aprobaron las cuentas y gestión social de los  
años 2002 y 2003, el aumento de capital y delegación al  
Consejo de Administración para llevarlo a efecto y su  
prórroga, nombramiento de cargos, cambio de nombre de  
Copel Setramer Correduría de Seguros, S. L., Reglamen-  
to de Régimen Interior, contrato de colaboración, situa-  
ción de los Agentes de Seguros y Situación de ambas  
Sociedades.

Segundo.—Informe del Presidente, examen y aproba-  
ción, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Gan-  
ancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de  
aplicación de resultados del Ejercicio finalizado el 31 de  
Diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la ges-  
tión social desarrollada por el órgano de administración  
de la Sociedad durante el Ejercicio sometido a censura.

Cuarto.—Prórroga al Consejo de Administración del  
plazo para la ampliación de capital acordada en Juntas  
anteriores.

Quinto.—Análisis de la situación de Copel Setramer  
Correduría de Seguros, S. L., de la que Gestión y Desa-  
rrollo Corporativo, S. A. es socio único, y ratificación de  
las decisiones tomadas, es decir, aprobación de las cuen-  
tas del Ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre de 2004,  
Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de  
Ampliación y Resultado, Cambio de Denominación, Re-  
glamento de Régimen Interior, Contrato de Colaboración  
y situación de los Agentes de Seguros.

Sexto.—Situación de las Sociedades y decisiones a to-  
mar en el futuro.

Séptimo.—Designación de personas para elevación a  
público de los acuerdos.

Octavo.—Medidas a tomar hacia aquellos socios que  
hayan dejado o dejen de pagar cuotas.

Noveno.—Derechos de imagen del portal y demás  
cuestiones informáticas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del Acta o, en su  
caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Desde esta fecha, cualquier accionista podrá obtener  
de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-  
mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la  
misma, así como el Informe de Gestión e Informes de los  
Consejeros, justificativos de los propuestos, así como lo  
mismo de Copelsetramer Correduría de Seguros, S. L.

Madrid, 22 de marzo de 2005.—El Secretario, Jenaro  
Crespo Vega.—12.209.

### GREENWICH RESOURCES, S. L.

(Sociedad absorbente)

TASVAL 3000, S. L.

CIUDAD DE GRANADA 99, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Se hace público que los Socios únicos de las citadas  
sociedades, en ejercicio de las competencias de la Junta  
General, decidieron respectivamente en fecha 29 de  
marzo de 2005, la fusión por absorción de Greenwich  
Resources, Sociedad Limitada, como Sociedad absor-  
bente, y Tasval 3000, Sociedad Limitada y Ciudad de  
Granada 99, Sociedad Limitada, como Sociedades ab-  
sorbidas, con disolución sin liquidación de las Socie-  
dades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de  
la totalidad de su patrimonio a la absorbente, la cual se  
subroga en todos los bienes, derechos y obligaciones de  
toda clase de las absorbidas, con ampliación de capital  
de la sociedad absorbente respecto de la fusión por ab-  
sorción con Tasval 3000, Sociedad Limitada y sin am-  
pliación de capital de la absorbente respecto a la simu-  
ltánea fusión por absorción de Ciudad de Granada 99,  
Sociedad Limitada, por pasar a ser la absorbente titular  
del 100% del capital de la absorbida Ciudad de Granada  
99, Sociedad Limitada, como consecuencia de la ante-  
rior fusión con Tasval 3000, Sociedad Limitada todo  
ello en los términos y condiciones del proyecto de fu-  
sión suscrito por el Administrador único común a todas  
las sociedades intervinientes y depositado en el Regis-  
tro Mercantil de Barcelona.

Lo cual se pone en conocimiento de los socios y  
acreedores de las sociedades participantes, con adver-  
tencia del derecho que les asiste a obtener el texto ínte-  
gro de los acuerdos adoptados y de los balances de fu-  
sión de conformidad con el artículo 242 de la Ley de  
Sociedades Anónimas. Los acreedores de las socie-  
dades participantes pueden oponerse a la fusión en los  
términos establecidos en el artículo 166 y 243 de la Ley  
de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a  
contar desde la fecha de la publicación del último anun-  
cio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 29 de marzo de 2005.—El Administrador  
único de Greenwich Resources, S.L., Tasval 3000, S. L.,  
y Ciudad de Granada 99, S. L., don Francisco Sánchez de  
Carreras.—12.446.

2.ª 5-4-2005